

Preguntas Frecuentes – Convocatoria L'Oréal For Women in Science 2025

I. Aplicación y Restricciones

- **¿Cómo puedo postularme?**

La aplicación deberá realizarse a través de la plataforma [Convocatoria Regional Premio L'Oréal- Unesco Para las Mujeres en la Ciencia Centroamérica y Región Andina 2025 | For Women in Science](#)

- **¿Puedo postularme sin importar mi nacionalidad?**

No, solo se aceptan candidatas con nacionalidad (de nacimiento o por naturalización) de uno de los siguientes países: Colombia, Ecuador, Perú.

- **¿Hay restricciones de edad para postularse?**

No hay restricciones de edad para la candidata, siempre y cuando cumpla con los criterios académicos para postularse.

- **¿Hay restricciones con respecto al nivel académico para postularse?**

La candidata debe poder justificar un título de doctorado o estar actualmente cursando, como mínimo, el segundo año de un programa de estudios de doctorado.

- **¿Puedo postularme incluso si obtuve mi título de doctorado hace varios años?**

Depende del número de años transcurridos entre la obtención del título de doctorado y la postulación. Para las candidatas que han terminado el doctorado, deben haber obtenido el título en un máximo de 8 años al momento de postularse.

- **¿Puedo postularme sin importar el campo de mi trabajo científico?**

Para poder postularse, el trabajo de la candidata debe estar dentro de uno de los campos científicos admitidos para el programa (puede consultar la lista en la sección Documentos Informativos aquí: [Convocatoria Regional Premio L'Oréal- Unesco Para las Mujeres en la Ciencia Centroamérica y Región Andina 2025 | For Women in Science](#))

- **¿Puedo postularme sin importar mi rol en el trabajo de investigación?**

La candidata debe ser la investigadora principal de su proyecto de investigación para que su candidatura sea admitida.

- **Ya postulé en una edición anterior pero no fui seleccionada por el jurado, ¿puedo presentarme de nuevo?**

¡Por supuesto! Es totalmente posible presentarse para esta nueva edición si su candidatura no fue seleccionada por el jurado en ediciones anteriores.

II. Documentos

- **¿En qué formato debo publicar los documentos solicitados y hay algún límite de tamaño?**

Los documentos deben publicarse en formato PDF y el tamaño máximo por archivo es de 20 MB. El límite de tamaño total para todos los archivos de la aplicación es de 100 MB.

- **¿En qué idioma deben estar publicados mis documentos?**

Todos los documentos deberán venir traducidos al Castellano.

- **¿Debo publicar todos los documentos solicitados o algunos son opcionales?**

Todos los documentos son obligatorios.

- **La carta de recomendación del director/de la directora de tesis o de un miembro del jurado de evaluación ¿es obligatoria solo para las candidatas que están realizando su doctorado al momento de la candidatura o para todas las candidatas?**

Esta documentación se solicita para todas las postulantes.

III. Modificar mi información

- **He realizado mi candidatura, pero me doy cuenta de que he omitido alguna información, ¿puedo hacer modificaciones?**

Cualquier envío de un expediente es definitivo. Por lo tanto, es muy importante que compruebe que su expediente está completo e incluye todos los documentos requeridos antes de enviarlo.

Si tiene alguna duda, utilice el botón "Guardar como borrador" para guardar su solicitud como borrador antes de enviarla definitivamente antes del cierre de la convocatoria.

- **¿Qué pasa con mi perfil? ¿Puedo seguir actualizándolo una vez que haya enviado mi candidatura?**

Siempre puede cambiar el contenido de su información personal. Para ello, haga clic en el botón "Actualizar su perfil" de su panel de control.

IV. Otros

- **Tengo otra pregunta cuya respuesta no encuentro, ¿puedo contactar a alguien para que me ayude?**

¡Por supuesto! Para cualquier otra pregunta, es posible contactarnos a través del enlace presente en la última pregunta de la sección Preguntas Frecuentes (<https://www.forwomeninscience.com/faq>).